

AYUNTAMIENTO

de
Lora de Estepa

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024

En la villa de Lora de Estepa, provincia de Sevilla, siendo las dieciséis-quince horas del día catorce de Febrero de dos mil veinticuatro se reúnen en el salón de sesiones de la casa consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria-urgente el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia de la Sr. Alcalde D. Enrique Jiménez Rivas los señores Concejales : D^a Carmen Lucía Mata Chía , D. Francisco Gómez Baena y D^a Araceli Contreras Muñoz, D. María Agustina Carvajal Ramírez, D. Benjamín Donoso Arjona, no excusando su falta la concejal D^a Inés Cerquera Esteban, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D^a Carmen Rosario Prados Pradas.

Seguidamente, y de orden del Sr. Alcalde, se entra en el orden del día señalado en la convocatoria, tomándose los siguientes acuerdos :

Primero.- Ratificación carácter urgente de la sesión.- Se ratifica por los asistentes el carácter urgente de la sesión : PLAN PROVINCIAL MAS SEVILLA, el plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo día.

Segundo .- Lectura y aprobación del acta anterior.- Se presenta a los reunidos , para su aprobación el acta de la sesión anterior de fecha 31 de Enero de 2024, la cual es aprobada por los asistentes..

Tercero.- Aprobación de la participación en el proyecto: “ PLAN PROVINCIAL MAS SEVILLA” y presentación de las actuaciones.- Se presenta a los reunidos el expediente que se tramita tendente a la solicitud a Diputación Provincial de Sevilla de una subvención por importe de **261.421,60 €** para el Programa de Cooperación General incluido en el **PLAN PROVINCIAL MÁS SEVILLA** todo ello de conformidad con lo preasignado a este Ayuntamiento según los criterios aprobados por acuerdo plenario de la Diputación Provincial de fecha 16 de noviembre de 2023.

El resumen de las actuaciones que se van a solicitar asciende a :

- 243.421,60€	Inversiones
- 18.000,00€	Gastos corrientes

SEGÚN DETALLE :

LÍNEA ESTRATÉGICA DE INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES

- | | |
|---|------------|
| 1.- Sustitución e instalaciones de aires acondicionados | 6.000,00€ |
| 2.- Canalización y reaprovechamiento de aguas pluviales | 9.400,00€ |
| 3.- Iluminación LED | 42.300,00€ |
| 4.- Mejoras climáticas en colegio y zonas verdes. Colocación de elementos de sombra y cubrición | 20.000,00€ |



AYUNTAMIENTO
de
Lora de Estepa

LÍNEA ESTRATÉGICA DE INVERSIÓN TECNOLÓGICA

5.- Instalación de cámaras de video vigilancia para control del tráfico	15.000,00€
6.- Modernización de cuadros eléctricos en alumbrado público	3.000,00€
7.- Instalación de sistemas de alimentación ininterrumpida en edificios municipales	3.600,00€
8.- Instalación de contadores de agua inteligentes	27.000,00€
9.- Adquisición de mobiliario de almacenaje	2.000,00€
10.- Reparación y consolidación de vías urbanas	32.500,00€
11.- Instalación de reductores de cantidad de agua	10.000,00€
12.- Rotulación de calles y plazas	12.000,00€
13.- Adquisición de arco de portada de feria	4.000,00€
14.- Embellecimiento de espacios de residuos	10.000,00€
15.- Mejoras de accesibilidad en vías públicas	25.850,00€
16.- Asfaltado en varias vías urbanas	29.550,00€
17.- Mejoras en piscina municipal	37.700,00€
18.- Reparaciones en red de saneamiento	40.000,00€

LINEA ESTRATÉGICA DE GASTOS CORRIENTES

19.- Mantenimiento sobre los restos de Juan de Córdoba y Centurión	12.999,89€
20.- Reparación y pintura pista deportiva de tenis	7.000,00€
21.- Impermeabilización de la cubierta del Pabellón Municipal	7.000,00€



AYUNTAMIENTO

de
Lora de Estepa

Por los reunidos se aprueba el Programa Municipal: **MAS SEVILLA de Lora de Estepa con las actuaciones detalladas**

Y no habiendo más asuntos de que tratar en el orden del día señalado en la convocatoria, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las diecisiete horas. de todo lo cual certifico.

La Secretaria



[A large, faint, handwritten signature or scribble in blue ink, slanted diagonally across the page.]

